

## PRENSA LOZANA

*LUZ MARIA FRUTOS*

DESPUÉS DE la victoria de Tecoac y de la pronta desintegración del partido legalista de Iglesias, triunfa con facilidad la candidatura presidencial de Porfirio Díaz; pero no sin la oposición franca de algunos importantes periódicos capitalinos, que llegaban hasta poner en tela de juicio la legalidad de su elección, y que, en general, mantenían una postura crítica sobre el origen y métodos del grupo tuxtepecano.

Sin la menor duda, fué el periódico *El Federalista*, que desde su fundación, a fines del año de 1871, estuvo dirigido por el Dr. Alfredo Bablot, hombre prominente en el mundo de las letras, el más significado en sus ataques al nuevo presidente, y el defensor más constante de los derechos de Lerdo de Tejada. *El Federalista* compartía con *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano* la posición más elevada de la prensa capitalina; pero quizás fuera el mejor de los tres por su espíritu más ágil y moderno, por su plana de colaboradores y por su variedad: en sus páginas se encuentra la crónica de la función de la ópera tan bien escrita, como la observación más aguda de las cuestiones políticas del momento. En sus columnas fué donde palpitó por primera vez en México esa travesura e ingenio del moderno periodismo que la mayoría de las veces confunde al lector. Al final, por ejemplo, de alguna noticia importante, exclamaba: "Go ahead!, ¡Por Dios, no me quieras tanto, o quiéreme con talento!"; o, cuando después de una constante oposición al régimen, el 28 de diciembre parece claudicar admitiendo con gran beneplácito lo que antes era motivo de acre censura, y cuando el lector se encuentra sumido en la mayor perplejidad, recuerda ser ése el *Día de los Santos Inocentes* y, en consecuencia, no tener validez nada de lo que ha dicho. Diariamente, al final de sus columnas, puede el lector encontrar un chascarrillo rebosante de picardía y de audacia, ridiculizando al régimen.

En el lado opuesto, y brindándole todo su apoyo al general Díaz, hallamos al diario *El Monitor Tuxtepecano*, cuyo lema

sinetiza su política: “Tuxtepec y adelante”. Era su editor J. Rafael Alvarez, y en su cuerpo de redacción figuraban Ireneo Paz, Filomeno Mata, Alberto Bianchi, y otros. Este periódico, al mismo tiempo que exigía de Díaz un respeto absoluto para los “principios” del Plan de Tuxtepec, pretendía la exclusión absoluta de la vida pública de los servidores del régimen anterior. Y para conseguir uno y otro propósito, ideó la creación de su *Comité de Salud Pública*, en el cual figuraban como miembros honorarios los personajes más destacados en el mundo político nacional. Los tuxtepequistas se llamaban entre sí *hermanos*, porque habían formado una especie de masonería para ayudarse políticamente. Ese *Comité de Salud Pública* denunciaba públicamente a quienes ocupaban puestos públicos desde el régimen de Lerdo, y a quienes juzgaba poco dignos de la “confianza social”; llegó a ofrecer pagos en efectivo por denuncias “comprobadas”. Para recalcar la probidad de sus afiliados, propuso que los militares fieles a Díaz lucieran sus condecoraciones, charreteras, y bandas, “para que los mexicanos honrados conozcan a sus libertadores”; en cambio, los militares lerdistas debían ser degradados. En el mes de marzo de 1877, cambió su nombre por el de *El Monitor Constitucional*, en razón de que “la guerra ha pronunciado la última palabra y la bandera tuxtepecana, tan santa como la que empuñó en otro tiempo el anciano de Dolores, pasa a ser colocada entre los monumentos que simbolizan las glorias nacionales”. Filomeno Mata queda entonces de editor.

Otro periódico importante fué *La Epoca*; vió la primera luz en mayo de este mismo año; sus directores fueron Carlos Olaguíbel y Arista y Santiago Sierra. Pretendía darle un interés preferente al análisis de las cuestiones económicas y políticas, y para blasonar de imparcialidad, acusaba a los conservadores de “intolerancia”, y a los liberales de “democracia [*sic*], porque quieren que dominen las mayorías”. Este periódico resumía los anhelos del pueblo de México en tres palabras: paz, justicia y trabajo, y adoptó una postura de comprensión y disculpa hacia los desaciertos del gobierno, señalando la obligación que el pueblo tiene de marcar los errores de sus gobernantes, para que éstos se enmienden, y, a su vez, el deber del gobierno de mostrarle sus aciertos al pueblo, para que

éste los comprenda, y así lo ame. Numerosas columnas dedicaba al análisis de las cuestiones económicas, fincando en la prosperidad de la agricultura, de la industria y del comercio, el porvenir del país; siempre comparaba en sus artículos la economía del país con la europea.

El órgano del partido conservador era *La Voz de México*, que se pintaba a sí misma como "Diario político, religioso, científico y literario"; fué su editor Ignacio Aguilar y Marrocho, y sus redactores Agustín T. Martínez, Miguel Martínez, etc. Su candidato a la presidencia de la República, en oposición a Díaz, fué Santiago Cuevas. Acusaba a los liberales de "falsos" y de "verdaderos tiranos"; los tenía por débiles, pues que "ya en sus filas se advierten antagonismos muy marcados"; su tema era la firme convicción de que si las elecciones fueran legales, el triunfo indudable sería del partido conservador, compuesto de "hombres morales y con temor a Dios".

Seguían siendo importantes los dos diarios liberales tradicionales: *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*. Ambos habían combatido encarnizadamente la reelección de Lerdo, y, por esta vía, habían concluído por desear el triunfo de Porfirio Díaz; pero, fieles a su tradición liberal, censuraban lo que les parecía equivocado. Al lado de estos periódicos, había otros en la capital, y en la provincia, aun en pueblos menores; los había, y eran influyentes. Al iniciarse el Porfiriato en 1877, la prensa periódica tenía toda la lozanía que traía de la República Restaurada. La lista de los periódicos, de la capital y de provincias, que se da en seguida es, por desgracia, incompleta; muchos periódicos se han perdido, y de algunos sólo se tiene conocimiento de su existencia por referencias que de ellos consignan otros.

Aguascalientes: *El Republicano*

Isla del Carmen, Camp.: *La Perla del Golfo*

Colima: *La Bandera del Pueblo*.—*La Constitución*.—*La Aurora*.

Chiapas: *Fronterizo Chiapaneco*.—San Cristóbal de las Casas: *La Conciliación*

Chihuahua: *Periódico oficial*.—*Machorro*.—*La Brújula*

Distrito Federal: *El Mensajero*.—*Las Correas de Satanás*.—*La Bandera Blanca*.—*La Voz de México*.—*Le Trait D'Union*.—*El Socialista*.—*El Pájaro Verde*.—*El Organo de los Estados*.—*El Observador Médico*.—

